Realizarán rally deportivo-informativo en CSL

Posted on 16 de abril de 2023 by Diario Humano

SIPINNA Los Cabos promoverá los derechos de la niñez en este evento deportivo

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. – Un promedio de 500 estudiantes de la primaria Ramón Green González, participarán en el rally deportivo-informativo que organiza el Gobierno de Los Cabos a través del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) en coordinación con el Instituto del Deporte del Municipio de Los Cabos (INDEM), para difundir los derechos humanos de la niñez, el próximo miércoles 26 de abril.

Al respecto, la secretaria técnica de SIPINNA Linda Natalia Olvera Plaza, en representación secretaria ejecutiva de SIPINNA, Silvia Ivonne Ceseña Salazar, informó que esta actividad se realiza en el marco del 30 de abril Día de las Niñas y Niños, siendo una dinámica muy atractiva para que se informen y aprendan mientras se divierten con los diferentes juegos que se planearon para este día: "vamos a dividir a los estudiantes por grupos y serán diferentes estaciones", indicó.

Asimismo, explicó que previo a esta actividad, personal de la Coordinación de SIPINNA a cargo de María del Carmen Rodríguez Contreras, acudirá al plantel educativo para ofrecer una plática a las y los estudiantes sobre los derechos humanos, para que el día que se presenten al rally puedan responder las preguntas de las actividades.

Natalia Olvera Plaza, comunicó que la inauguración se contempla a partir de las 08:00 de la mañana y posteriormente darán inicio las

actividades del primer clico con estudiantes de 1° y 2° grado, después continuarán con los grupos de 3° y 4° grado, luego tendrán un receso de media hora y culminarán con las y los alumnos de 5°y 6° año.

Para finalizar, mencionó que la información que impartirán antes del rally estará enfocada a su derecho a vivir una vida libre de violencia, su derecho de participación y que sean escuchadas sus inquietudes, tanto en la vida privada como en la pública donde habitan, así como el derecho de prioridad, la igualdad de condiciones y el interés superior de la niñez.